

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1463 BOMBAS BORJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 7 de abril de 2026, ha decidido convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil a celebrar el lunes 25 de mayo de 2026 a la 17:00 horas, cuya celebración tendrá lugar en el domicilio social, Calle Villa de Madrid 49, 46988, Polígono Fuente del Jarro, Paterna, Valencia, España, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento del presidente y secretario de la Junta General de Accionistas.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria).

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de resultados del ejercicio 2025.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.- Cese del Consejo de Administración y elección y nombramiento de nuevos consejeros.

Sexto.- Retribución al Consejo de Administración.

Séptimo.- Modificación de Estatutos, adicionando un párrafo al artículo 14 del siguiente tenor literal, que será el párrafo cuarto del referido artículo:

"La Junta General se celebrará en el término municipal donde la sociedad tenga su domicilio. No obstante, el órgano de administración podrá convocar la Junta en cualquier lugar de la ciudad de Valencia, debiendo expresarse así en la convocatoria".

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Facultar y delegar al presidente o secretario del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos tomados en la Junta General de Accionistas.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Paterna, 22 de abril de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Vicente Borja Bernal.

ID: A260016553-1